



Cancún, Quintana Roo a 29 de septiembre del 2019.

Propuestas para el Congreso Nacional Universitario UPN 2019.

A continuación, alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 231 subsede Cancún, presentamos algunas de las temáticas generales que consideramos importantes que se dialoguen durante el desarrollo del CNU 2019.

- Ampliación y actualización de la oferta académica en el aspecto curricular de acuerdo a las necesidades actuales de cada región y contexto, durante cada determinado tiempo a nivel nacional.
- Selección democrática de las autoridades, personal académico y administrativo, tomando en cuenta la trayectoria profesional y hacer caso a las peticiones de la comunidad estudiantil.
- Elaboración oficial y pública de informes de transparencia semestrales o anuales en donde se refleje el control y organización del presupuesto total adquirido (presupuesto otorgado por el gobierno ya sea federal o estatal, y en dado caso el presupuesto económico propio) manteniendo esto como una de las principales obligaciones de cada unidad UPN, ya que existen algunas unidades que se rigen económicamente por medio del autofinanciamiento, como es el caso de la unidad 231 Quintana Roo.

Y así mantener un sustento oficial en donde se demuestre que en algunas unidades UPN el presupuesto económico no es suficiente para satisfacer las necesidades educativas y ofrecer una educación de calidad en todos los sentidos.

- Esclarecer y proporcionar sustento oficial sobre la autoridad que se hace cargo económicamente de las diferentes unidades UPN, ya que desde el momento que ocurrió la descentralización las unidades UPN han tenido que ver cómo hacerle para mantenerse adelante y el dinero de las inscripciones de los alumnos en ocasiones es insuficiente para cubrir los gastos totales.
- Definición de criterios oficiales para la permanencia del personal actual y elección de nuevo personal.
- Realizar de ser posible encuentros académicos anuales o semestrales por parte de un representante de cada unidad UPN en el país, para dialogar la situación actual de cada unidad y plantear alternativas de solución ante las necesidades de la comunidad estudiantil y también del personal que se encuentra laborando en las distintas sedes y subsedes.
- Establecer una comunicación constante entre unidades UPN.
- Considerar de ser necesario la posibilidad de trasladar la autoridad de unidad/sede a alguna subsede en los estados, dialogando el proceso que se tiene que llevar a cabo, ya que en algunas ocasiones las autoridades confunden el ser sede con autoritarismo único sin tomar en cuenta de manera democrática a sus subsedes.
- Beneficios y desventajas que traería consigo la autonomía de la UPN.
- Mantener una visión totalizadora y objetiva ante la situación actual de la UPN, ya que las situaciones son distintas en todas las regiones y rincones del país donde existe una UPN (sede, subsede), esclarecer y entablar de forma oficial una lista de prioridades a resolver, objetivos, lapso de tiempo, requerimientos, alternativas de solución, elección democrática de la alternativa y los resultados de la misma, todo de manera pública.
- Mantener un espacio público virtual con evidencia oficial de los cambios y modificaciones que suceden día con día en la historia de UPN a nivel nacional. en las cuales se ven involucradas las diferentes unidades de UPN en el país.
- Que la nueva UPN actúe como una verdadera comunidad en todo el país tomando en cuenta unidades y subsedes, planteando un programa de acción de manera pública para que el cambio suceda verdaderamente. Al igual que dejar en claro, si en verdad las unidades cuentan con el apoyo de la UPN Ajusco o si cada quien verá por su propia comunidad, es decir en que aspectos estamos unidos y separados como comunidad.